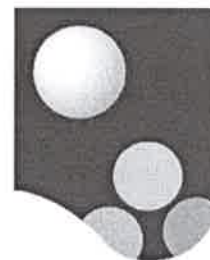


**FACULTAD DE FORMACIÓN  
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 - CÁCERES  
Tlf.: 927 25 70 50  
Fax: 927 25 70 51

Facultad  
de Formación  
del Profesorado



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE 27 DE MAYO DE 2013**

El 27 de mayo de 2013, a las 17:30 hora, en segunda convocatoria, en el Aula Joaquín Sama, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS NATOS:**

**- EQUIPO DECANAL**

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecano de Ordenación Académica: Damián Iglesias Gallego

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

**- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

Benito León del Barco

Carmen Conde Núñez

M<sup>ª</sup> Vicenta García Ferruelo

José Roso Díaz

José Soto Vázquez

**- REPRESENTANTES DE ALUMNADO**

Jesús Acevedo Borrega

**SECTOR A: CUERPOS DOCENTES**

José María Corrales Vázquez

Rafaela Díaz Villalobos

M.<sup>ª</sup> Carmen Garrido Arroyo

Juan José Lozano Pino  
Samuel Sánchez Cepeda  
Jesús Valverde Berrocoso

**SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Teresa Fraile Prieto  
Antonio Pantoja Chaves  
M<sup>a</sup> Isabel Polo del Río

**SECTOR C: ESTUDIANTES**

Marta García Pérez  
Alberto González Fernández  
Iván Gudiño Gutiérrez  
Eva María Martín Miguélez  
Antonio Miranda Sierra  
Francisco Eneas Moreno Antúnez  
Álvaro Terrón Sánchez

**INVITADA**

Rocío Yuste Tosina  
Gloria Rubio González

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Por parte de los representantes del profesorado del sector A, lo profesores:

Rafaela Díaz Villalobos  
Alberto Bustos  
Domingo Revilla  
Manuel Lozano

y por parte de los representantes del profesorado del sector B, el profesor Francisco Revuelta

**Orden del día:**

**1.- Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión del día 14 de marzo de 2013.**

Se aprueba por unanimidad.

**2.- Informe del decano.**

- El decano, en nombre del centro, da la enhorabuena a M<sup>a</sup> Rosa Fernández, por el reciente nacimiento de su hija.
- La organización de los Tribunales de Fin de Grado será responsabilidad del Vicedecano de Planificación Académica. Se informa de que ha sido un proceso laborioso, desde la recepción de las líneas por parte de las áreas de conocimiento, así como su organización y configurar finalmente los tribunales.

- En el presente curso 2012-13 se va a contar con tres fechas para poder presentar el Trabajo Fin de Grado (junio, septiembre y octubre), aunque el alumnado podrá elegir sólo dos de ellas. El registro se hará en junio y julio.
- Se informa de que se han enviado a la ANECA las respuestas a las alegaciones que nos habían enviado de los tres títulos de grado: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social.
- El decano informa sobre las actividades de la Conferencia de Decanos, siendo lo más destacable la oposición pública ante la LOMCE. La próxima Asamblea General será en Cádiz, a finales de octubre.
- El decano informa también sobre una reunión celebrada con los Vicerrectores de Profesorado y de Docencia, los decanos de los dos centros y los directores o los representantes de los departamentos mayoritarios que tiene carga en este centro para abordar el asunto de las prácticas externas y el recorte que eso supone.
- En esta reunión, el profesor Benito León expuso a los Vicerrectores que si la decisión que se tomaba de aumentar alumnado mínimo para otorgar un profesor para grupo de estudiantes, que si iba a suponer lo mismo para todos los centros, puesto que el nuestro es uno de los más perjudicados históricamente y una vez más también.

El decano abre un turno de intervenciones tras el informe:

- El profesor Juan José Lozano expone que le parece un atropello, dado que si existe una normativa vigente aprobada previamente en Consejo de Gobierno, cómo se puede instar a una información diferente en dicha reunión en las dos facultades de educación y no en el resto. Insiste en que hasta que no se derogue una normativa no deberíamos cambiar nada en los POD, cuando surja una nueva normativa que sea aplicable a todos.
- El profesor Ramón Pérez, como coordinador de la Comisión de Título del Grado en Educación Infantil, y miembro del grupo de mejora de la prácticas quiero exponer su queja, no al equipo decanal, sino a la parte de la universidad competente. “Nosotros habíamos echado bien a las cuentas y son muchas horas de trabajo no remuneradas y es indignante trabajar tan a lo tonto, para que luego te digan que las cosas son diferentes”. No ha habido ningún escrito para pedir perdón por estos cambios después del gran trabajo que ha hecho la comisión intercentro. Se suma a estas palabras el profesor Antonio Pantoja, como coordinador de la comisión del Grado en Educación Primaria.
- El profesor Samuel Sánchez, acompaña en el sentimiento a quien ha trabajado tanto para que ahora le digan que no vale nada y les agradece su trabajo real. Se indigna por la tercera posibilidad de convocatoria de lectura de los TFG en octubre.
- La profesora Carmen Conde se suma a la protesta de los compañeros, por todas las reuniones de consejos y secciones de departamentos, propone hacer constancia de ello haciendo un

escrito. Y pregunta que hay una asignatura en el Grado de Educación Infantil, de Conocimiento del medio natural en Educación Infantil, le gustaría saber por qué se redujo en el tipo de asignatura.

- La vicedecana Gemma Delicado se suma a la queja de Benito y del resto de compañeros. Todos hemos sufrido y es que si había algo en Bolonia era mejorar los idiomas y las nuevas tecnologías. Si antes dividíamos los grupos en 25 y ahora van a ser de 40.
- El profesor José M<sup>a</sup> Corrales se suma a la opinión del profesor Juan José Lozano de que se haga un trabajo con unas pautas y ya no sólo de que no se tenga en cuenta, sino de que se den pautas diferentes a las previas.
- El profesor Benito León dice que es más complicado de lo que parece, el cómputo era disminuir la discriminación de esta universidad, siempre nos estamos comparando con veterinaria, ciencias, informática. La idea original era buena. Lo que ocurre es la falta de previsión. Una vez hechas las cuentas se asustan de la cantidad de profesorado que se necesita aquí y se tiran hacia atrás, entonces nos reúnen a los responsables y nos cuentan que se disminuye.
- El profesor Juan José Lozano dice que el error de cálculo no es tal, sino que vuelve a ver la diferenciación entre dos tipos de prácticas. Cuando ahora se plantean la normativa en Consejo de Gobierno y nos ajustan la norma para nosotros, quiere decir que nos van a dar menos profesorado porque los grupos serán de mayor número de estudiantes que no afectará a otros centros, porque no tienen el mismo número de estudiantes.
- La Secretaria Académica, Beatriz Martín, se suma al malestar ocasionado por esta situación que se repite una vez más, con respecto a la consideración de las prácticas externas.

### **3.- Propuesta de nombramiento del Responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad.**

El decano comunica a la Junta, para su consideración, la propuesta de nombramiento de la profesora Rocío Yuste Tosina como responsable del Sistema de Garantía de Calidad, en sustitución de Eva Domínguez, que cesará en el cargo a petición propia.

El decano agradece públicamente la labor de estos tres años de la Responsable, hasta este momento, Eva Domínguez, porque ha puesto en pie el Sistema de Calidad en el Centro. A la profesora Rocío le agradece su disposición y espera que dentro de unos años pueda agradecerse también dado que es una tarea dura.

La profesora Eva Domínguez expone que ha sido una decisión personal, por asuntos familiares y desgaste en el cargo, y agradece al decano la confianza depositada en ella, así como al resto del equipo directivo, por el aprendizaje en estos años; igualmente, agradece a los coordinadores de las comisiones su trabajo y su colaboración.

#### **4.- Planificación académica.**

##### **4.1. Cursos de Adaptación a los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria: aprobación, si procede, del cuadro de reconocimiento de asignaturas entre los planes de estudio del Título Propio y el Título Oficial, respectivamente.**

El profesor Antonio Pantoja pregunta si la participación como docente del curso de adaptación se suma a la docencia del POD.

El decano informa de que se trata como título propio, siendo oficial, se pagará a los docentes.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

##### **4.2. Aprobación, si procede, del Grupo de Trabajo para la implantación del Proyecto Bilingüe del Grado en Educación Primaria.**

Se informa del Grupo de Trabajo, de que es una apuesta de este equipo decanal y de su composición.

La composición serán los miembros del equipo decanal: Víctor López, Gemma Delicado, Damián Iglesias, Rocío Yuste Tosina, Beatriz Martín Marín. Además, estarán también en este grupo los profesores Benito León, Eva Domínguez y Gloria Rubio.

Se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

##### **4.3. Aprobación, si procede, de Tutela Académica.**

La profesora Ana Hernández retira el master de Inteligencia Emocional, dirigido por ella.

Los cursos que solicitan tutela académica son:

- Master en Educación emocional para la excelencia profesional, dirigido por la profesora Beatriz Martín Marín
- Curso de Perfeccionamiento Metodologías, estrategias y recursos didácticos en Primaria e Infantil, dirigido por el profesor Pedro Sánchez Miguel.

Se pasan a votación y se aprueban por unanimidad.

#### **5. Sistema Interno de Calidad del Centro.**

##### **5.1. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las Comisiones de Calidad de los Títulos del Centro.**

Se informa sobre ellos, se pasan a votación y se aprueban por unanimidad.

##### **5.2. Aprobación, si procede, de la política y objetivos de calidad del centro.**

Se presentan, se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

##### **5.3. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro.**

Se ratifica por unanimidad.

## **6. Asuntos económicos y de infraestructuras.**

### **6.1. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2012.**

El decano informa de que en el apartado de "otros", la cantidad mayor, se debe al traslado de la Secretaría del centro a su ubicación actual y algún arreglo posterior a esa obra.

El profesor José M<sup>a</sup> Corrales indica que casi el 50% del presupuesto lo consumimos en energía. Le gustaría poder hacer un estudio de optimización energética de la facultad. Y propone que se quiten los carteles de no fumar, porque ya no hacen falta.

El alumno Jesús Acevedo comenta que hubo una reunión del Consejo de Estudiantes de la UEX, en la que se comentó la necesidad del ahorro energético y que en alguna facultad se habían hecho propuestas.

El profesor Samuel Sánchez comenta que se puede dejar de duplicar el sistema de calefacción con los radiadores personales y la calefacción del centro.

El decano toma la palabra al profesor José M<sup>a</sup> Corrales para la creación de un grupo que analizara la gestión energética de la facultad y tiene en cuenta la propuesta de Samuel Sánchez.

## **7. Asuntos de trámite.**

No se trataron asuntos de trámite

## **8. Ruegos y preguntas.**

La profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido pregunta por sistema de utilización del Aula Joaquín Sama y los criterios para su disponibilidad.

El profesor Samuel Sánchez pide información sobre la configuración de los tribunales de los TFG y pregunta si todos los profesores que imparten en un título deben tutelar.

La vicedecana Gemma Delicado se suma al agradecimiento de la compañera Eva Domínguez por el excelente trabajo realizado estos tres años.

El decano responde a la profesora M<sup>a</sup> del Carmen Garrido que el procedimiento para la reserva del aula Joaquín Sama se estableció en noviembre de 2012, y se envió a todo el profesorado y al Consejo de Estudiantes del centro. La profesora insiste en pedir información sobre los criterios, dado que eso fue lo que se le transmitió por distintos correos electrónicos desde la secretaria del decano.

El decano lamenta si ha habido alguna confusión e indica que se reforzará el procedimiento de reserva y utilización en lo sucesivo.

La profesora Carmen Conde expone que está en varios tribunales y sus compañeros no, aunque imparten en el título. Se le indica que sus compañeros estarán de suplentes.

El profesor Antonio Pantoja pregunta sobre cuánto se va a contabilizar por participar en los tribunales de fin de master. El profesor Benito León le responde que 0,1 créditos por alumno y 0,05 en el caso de los tribunales de fin de grado.

El decano da por finalizada la Junta siendo las 18,55.



  
Beatriz Martín Marín

Secretaria Académica de la Facultad de Formación del Profesorado  
Universidad de Extremadura